



EL SEÑOR

D. Ramón Gimeno Mezquita

Ha fallecido a los 72 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus apenados: hijos, D. Ramón y D. José, hija política doña Antonia Giménez Miquel, nieto y demás familia, al participar tan dolorosa pérdida, suplican la asistencia a los funerales que para el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana martes, día 23, a las diez, en la Iglesia parroquial de San Andrés, por lo que quedarán reconocidos.

Lérida, 22 de septiembre.

El Apéndice Catalán al Código Civil

Enmienda al proyecto de la Comisión, formulada por D. Juan Rovira Roure.

Ilmo. Sr.

Dada la trascendencia que para nuestra querida Región ha de tener la publicación del Apéndice Catalán al Código Civil hubiera sido deseo del infrascrito un estudio meditado por largo tiempo, para que la falta de dotes que en el exponente existe se supliera, cuando menos, con el estudio que con el tiempo hubiera sido posible. Porque recibido el proyecto formulado por la actual Comisión en las últimas horas del día diez de los corrientes para ser entregadas las enmiendas en el día de hoy dieciséis de estos escasos días, de ellos he tenido que aumentarme de esta capital, y en los restantes, deducidas las horas, más que de ordinario por circunstancias especiales, que he tenido que destinar a mis obligaciones oficiales, y otras al despacho de asuntos profesionales de indudable urgencia, hace todo ello que hayan restado sólo un puñado de horas tan insignificante, que apenas si haya podido leer por completo el Apéndice de que se trata.

Sirva lo dicho de justificación por las muchas lagunas que puedan encontrarse en mis alegaciones; pero es indudable que si todos nos amparáramos en esa falta de tiempo, no se dejaría oír la voz de los colegiales de esta capital. Y como estimo que en las Instituciones que el Apéndice pretende regular, algunos de sus extremos han de serlo en forma distinta de como la Comisión intenta, de ahí que me propongo formular determinadas enmiendas.

Enmiendas que serán pocas por la razón dicha, pues si bien de un meditado examen sin duda se podría llegar a concluir que algunas de las instituciones tienen tan escasa diferencia con las reguladas por el Código Civil que no precisaba de que fueran objeto de su comprensión en el Apéndice, por otra parte creo era conveniente se hubieran incluido otras Instituciones en que el Derecho tradicional de Cataluña discrepaba esencial-

te del Derecho que se ha dado en denominar común.

Por ello la atención ha tenido que concretarse a lo que es objeto del proyecto de Apéndice, y aún que mi criterio es el de menos autoridad entre los compañeros de Colegio, sin embargo me anima el que mi intención es solo aportar mi grano de arena a lo que ha de representar la primera realidad de codificación de nuestro Derecho Civil Catalán. He ahí pues, las enmiendas que me permito proponer.

Disposiciones generales sobre el régimen de los bienes de los cónyuges

Ha sido y es costumbre inveterada que en todo establecimiento de usufructo en favor del cónyuge sobreviviente, se convenga que cesará en caso de contraer el viudo segundo matrimonio o por llevar la viuda vida deshonesta. Pero es indudable que la voluntad presunta de la mujer es que si su esposo fuere mancha cuando la viudez, cesé también el usufructo. De ahí que crea necesaria la reforma del artículo 22 del Apéndice, estableciéndose la presunción de que tales pactos existen en todo usufructo legal o convencional.

De las donaciones de los padres en favor de sus hijos con ocasión de su matrimonio

Respecto de ellas estimo inadecuado el art. 23 del proyecto de Apéndice, en cuanto establece que «los padres pueden hacer donación de todo o parte de sus bienes de libre disposición a favor de sus hijos en las capitulaciones matrimoniales de los mismos». Si bien la costumbre de Cataluña contenida en el tit. 9.º (De donacions) lib. VIII vol. 1.º era conforme con tal doctrina como hizo observar Fontanella y los demás tratadistas catalanes, es nula la donación de todos los bienes presentes y futuros, aunque se haga por contemplación al matrimonio. Es pues tradicional en Derecho Catalán, que para la validez de la donación en los ca-

pítulos matrimoniales, los padres donantes se reserven algo para testar. Lo grave del caso es precisamente que muchas veces los padres se reservan cantidades tan insignificantes, que equivalen a nada y, en su consecuencia si alguna variación debiera establecerse en este punto, sería la de consolidar la necesidad de que algo se reservaran los padres, y ese algo no pudiese ser inferior a una parte proporcional de los bienes que poseen que podría ser, por ejemplo la cuarta parte de sus bienes.

Por lo que respecta al artículo 24 cierto que su contenido esta conteste con la doctrina de nuestro derecho tradicional, pero como sea que las retrodonaciones muchas veces hacen posible una transacción entre los padres y los hijos al objeto de evitar pleitos de ahí que, si bien por tradición precisa respetar la doctrina de la constitución única del tit. II «de promesa de dote y donación per nocens» Lib. V. vol. I, sin embargo han de admitirse las excepciones que en doctrina se han sancionado y así señalar que la prohibición se limita a los actos entre vivos según afirman Mieres, Olivá y Cancer, así como el fallo de la Audiencia de 20 de julio de 1560 que invoca Fontanella, y como señala Mieres será válida la retrocesión por no existir la razón de la Ley cuando se otorgue con intervención del cónyuge y demás personas a quienes pueda afectar y en general cuando la donación se otorgue con pactos muy gravosos o si los bienes donados están afectos al pago de cuantiosos créditos, en cuyo caso, si el donatario fuera de menor edad procederá la restitución por entero.

De la donación esponsalicia y otras que tienen lugar por razón del matrimonio

Por lo que respecta a la disposición del art. 33, Durán y Bas señala que sobre este punto no es la opinión uniforme, ni existe verdadera jurisprudencia, si bien de hecho los maridos no suelen disponer en ningún caso, de las joyas de su mujer, y ésta las conserva después de disuelto el matrimonio, para que pasen al heredero o las distribuya entre las hijas. Luego si en realidad nadie reclama a la esposa las joyas, si bien puede conceptuarse como ley esta costumbre de que pasan a los hijos, debía haber reconocido el maestro Durán y Bas y reco-

gido la comisión revisora, que en el supuesto de que el marido fallecía sin hijos, la propiedad de todas las joyas pasa a ser de la mujer.

De la dote

Sostiene la Comisión respecto de esta institución la necesidad ineludible de que el padre, y la madre en determinados casos, viene obligado a dotar a la hija. Sin embargo, siguiendo el criterio de Durán y Bas, señala la Comisión en el art. 40 que cuando los padres hacen donación a sus hijas en los capítulos matrimoniales y la donataria constituye en dote a su futuro esposo el todo o parte de los bienes donados, se entiende cumplida la obligación de dotar, añadiendo el art. 41 que el padre y en su caso la madre, pueden señalar libremente la dote a su hija. Señalar que existe la obligación de dotar y sin embargo sostener que donada una cantidad sea cual fuere, se ha cumplido con tal obligación, equivale a tanto como hacer irrisoria la obligación que se pretende. Al padre que no quiera dotar, le bastará con fingir que lo hace entregando una insignificante cantidad. Y como sea que la doctrina patria admite que la hija dotada insuficientemente y que no renunció a ulterior pretensión, puede reclamar aumento de dote si ateniéndose a las reglas por las cuales se ha de regular su cuantía, resulta menor que la que en justicia le corresponde (véase sólo la ley «Hac edictalis» y la doctrina de Fontanella y Cancer entre los antiguos y Brocá y Maspons entre los modernos) de ahí que me atrevo a proponer que se enmienden los dos indicados artículos en el sentido de que se reconozca tal derecho a solicitar el aumento de dote.

En cuanto al art. 42 no acierto a comprender como se señale en una sexta parte de los bienes, el máximo para que los padres doten a sus hijas naturales teniendo descendencia legítima. Durán y Bas, Román y Trias en sus respectivos proyectos, proponían de conformidad con la doctrina patria, que tal límite fuera una doceava parte. Por lo que respecta al art. 46 que habla de una lesión, no se especifica en la misma que clase de lesión debe existir para que pueda rectificarse la estimación de la cosa dotada. Sin embargo, parece ser que puesto que la dote estimada representa ven-

ta de la mujer al marido, quedará referirse a la lesión eno más. Pero, ¿por qué precisa admitir tal posibilidad de rescisión? ¿Acaso por miedo a que se trate de una donación encubierta? Siendo así que las donaciones entre esposos son admisibles antes de contraer matrimonio estimo que el art. en cuestión deberá suprimirse, o reservarse solo, para la dote estimada después de constituido el matrimonio.

De los casos señalados en el 55 el segundo no es admitido unánimemente por los autores. En cambio, admiten como causa de devolución de la dote, el divorcio cuando la mujer es inocente, causa que Brocá hace derivar del art. 88 de la ley de matrimonio civil, lo que dice viene a resolver muchas dudas que ofrecía el antiguo derecho y que presentan Cancer y Fontanella. Por ello me inclino a proponer la supresión del caso segundo del citado artículo, porque si es obligatoria la devolución de la dote cuando se pretenda comprar un fundo, equivale a tanto, como a dejar siempre al arbitrio de la mujer, para que pueda obligar a la devolución de la dote. En cambio definiendo la adición del caso de divorcio, siendo inocente la mujer, por una razón de estricta moralidad.

Los artículos 61 y 66 a 68 de-

berán ser modificados en consonancia con lo que pretendo respecto de la sucesión intestada.

De la aixovar

La redacción del art. 77 estimo que se presta a toda suerte de confusiones. En realidad, se concreta a decir que los bienes muebles del marido salvo prueba en contrario, se consideran de procedencia de la mujer. Es decir, que para que el artículo sea aplicable, debe justificarse que se trata de bienes del marido, porque sino ya no es a bienes a los que se refiere el artículo; y si tal justificación existe, ya nos encontramos con que hay la prueba necesaria para que sean del marido. Más feliz parecía la redacción dada por Durán y Bas y aun tal vez mejor aceptar el redactado de la Comisión si se suprimieran las dos palabras «del marido».

(Continuará).

Dr. SANVICENS
Durante los meses de verano visitará solo por la mañana de 9 a 2 los días laborables.
Plaza S. Juan 32-1.ª LÉRIDA

Farmacia de N. Milena
ORTOPEDIA
Fajas ventrales, Bragueros
Medias de goma, etc., etc.
Mayor, 1 y Pañeria, 14. Lérida

EL SENYOR

En Josep Vidal Bellet

Ha traspassat a millor vida a l'edat de 77 anys habent rebut els auxiliis espirituals

(R. I. P.)

Els qui ploren: esposa; Josepa Vallespi Pintó, filla Dolors, fill polític Aton Serret Roure, nets, germans Hermenegildo i Dolors, germans polítics Elias Barri i Dolors Gabandé Escola, nebots, cosins i demes parents, al participar a les nombroses amistats tan triste nova els preguem assisteixen al funeral que tindrà lloc demà dimarts a les 10 del matí a l'Església parroquial de Sant Martí i a continuació al acompanyament del cadavre a sa radera estada, per tot lo cual els quedarán sumament agraiats.

Lleida 22 septembre 1930.

Casa mortuoria: Boters, 21-1.º

El Exmo. Sr. Bisbe Administrador Apostólic ha concedit 50 dies de indulgencies als que resen pel difunt.

Notas de la capital y de la provincia

NOTICIAS

GENERALES

Estos últimos días ha celebrado con gran animación su fiesta mayor la villa de Almenar.

DIPUTACION

En la presidencia de la Diputación se ha recibido una comunicación de su compañero de Barcelona notificando que a primeros del mes próximo se reunirá en aquella capital la ponencia encargada de redactar el proyecto de Diputación regional.

Se ha posesionado nuevamente del cargo de Visitador de la Casa de Misericordia, el diputado don Marcelino Armengol.

MUNICIPALES

Según nota de la Jefatura de la guardia urbana municipal y rural, los servicios prestados durante el pasado agosto han sido:

Detenciones.—Por escándalo, 6; por embriaguez, 19; por implorar caridad pública, 40.

Auxilios.—A varias autoridades, 10; a particulares, 6; en la Casa de Socorro, 12; en farmacias, 4; en incendios, 1; niños extraviados, 11.

Denuncias.—Automóviles, 103; bicicletas, 27; carros, 53; obras sin permiso, 8; de personas, 38.

Expulsados fuera del término, 150.—Total, servicios, 488.

MILITARES

Hoy el Regimiento de Navarra verificó ejercicios de combate en el campo de los Mangranés.

AGRICOLAS

Mañana habrá mercado agrícola en Cervera, Palau de Anglesola, Seo de Urgel, Sort y Solsona.

RELIGIOSAS

Santoral de mañana: Santas Tecla y Polixena.

En la Cancillería del Obispado se ha recibido un edicto convocando a concurso de curatos vacantes en el Arzobispado de Granada, con plazo de presentación hasta el día 21 de octubre, a las doce de la mañana. Los ejercicios literarios se practicarán en los días 22 y 23 del mismo mes, en el lugar y hora que se anunciará oportunamente.

EL TIEMPO

La temperatura última ha sido la máxima de 27 grados y la mínima de 15.

Notas varias

CEDULAS PERSONALES

Como el próximo día 30, termina la prórroga concedida por la Comisión provincial para la obtención de cédulas personales de esta Capital correspondiente al año actual sin recargo alguno, la que una vez transcurrida, los morosos tendrán que satisfacer al doble del importe de las mismas, se recuerda a los contribuyentes del mencionado impuesto, que no esperen los últimos días para pasar a retirárselas, al objeto de evitar aglomeración de público que siempre produce molestias a los interesados.

RECEPCION DE UN CAMINO

Hoy el diputado Sr. Pol procedió a la recepción del camino vecinal recientemente construido de Guardia a Moró.

VIAJE DE INSPECCION

Esta mañana a las siete, el presidente de la Corporación provincial Sr. Canela, juntamente con algunos diputados que integran la Comisión provincial y el ingeniero-director de Vías y Obras,

salieron en automóvil con el fin de visitar los caminos en construcción en la montaña.

SUCESOS

CAIDA

En la vía pública se cayó una mujer llamada Antonia Domingo Felis, de 45 años de edad, ocasionándose una herida contusa en la pierna izquierda.

LA VENIDA DE ANDREA FORNELLS

Es un hecho la visita de la prestigiosa solista del «Orfeo Catalá» y profesora de canto de la Escuela municipal de Música de Barcelona, a nuestra ciudad.

Gracias a las gestiones de los estuistas elementos del «Foment de la Sardana, el próximo día 28 del corrientes, la Srta. Andrea Fornells nos deleitará con un recital de canciones, con motivo del «Aplec de la Sardana», que, organizado por dicha entidad, se celebrará en nuestra ciudad.

Auguramos un éxito y ampliamos detalles de la fiesta.

L'APLEC DE GRENYANA

Con bastante animación se celebró ayer el tradicional «Aplec» en la ermita de Grenyana, concurrendo numerosos vecinos de esta ciudad y de los pueblos de Alcoerige, Vilanova de la Barca y Torrelameo.

EXPOSICION AGRICOLA

El divendres passat, es reunen els membres que integren la Comissió Organitzadora de l'Exposició Agrícola que s'haurà de celebrar el vinent mes de novembre, assabentant-se de l'entusiasme que hi ha i del nombre d'inscripcions que figuren en llista, les quals han prevuever constituirà aquesta manifestació un gran esdeveniment.

Entre els diferents acords que es prengueren n'hi ha un d'interessantíssim que consisteix en estudiar la manera de portar a terme un concurs en el quin es procedirà a efectuar llaurades, acaballaments, execució de taulers de planters, etc. A tal efecte una ponència estudiarà les Bases d'aquest concurs originalíssim per demés interessant, així que estiguin aprobades per la Comissió Organitzadora, les donarem a conèixer a nostres lectors.

Com a dades curioses de la marxa de l'Exposició donarem les següents: Primera organització inscrita.—El Servei Agronòmic de Confederació, Zaragoza. Primera que ha tramès material a figurar en l'Exposició.—El Centro de Información Agrícola de la Cianamida, Madrid. Cartes, ofícis i demés expedits per Secretaría de la Comissió Organitzadora, 2.079. Cartells repartits anunciant el Certamen, 450.

L'organització de la Exposició va a càrrec de las següents comissions: Comissió Organitzadora. Presidencia, don Juan Filis. Comissió Administrativa. President, don Juan Filis. Comissió de Reglament. President, don Joaquín Serra Vila. Comissió del Concurs de Cartells. President, don Ricard Vila. Jurat Qualificador del Concurs de Cartells. President, don Manuel Florensa. Comissió de Propaganda. Don Estanislau de K. Montaña, president de l'Associació de la Prem sa. Comissió de Festejos. President don Pere Castro Vicén.

El programa de la Exposició serà el següent: Primera, el concurs de cartells; després, el concurs de llaurades; i finalment, el concurs de acaballaments.

El concurs de llaurades consistirà en tres proves: llaurada de plàntol, llaurada de fons i llaurada de canya. El concurs de acaballaments consistirà en tres proves: acaballament de cavall, de mula i de asno.

El concurs de llaurades de plàntol consistirà en tres proves: llaurada de plàntol, llaurada de fons i llaurada de canya.

El concurs de llaurades de fons consistirà en tres proves: llaurada de fons, llaurada de canya i llaurada de plàntol.

El concurs de llaurades de canya consistirà en tres proves: llaurada de canya, llaurada de fons i llaurada de plàntol.

El concurs de acaballament de cavall consistirà en tres proves: acaballament de cavall, de mula i de asno.

El concurs de acaballament de mula consistirà en tres proves: acaballament de mula, de cavall i de asno.

El concurs de acaballament de asno consistirà en tres proves: acaballament de asno, de mula i de cavall.

El concurs de llaurada de plàntol consistirà en tres proves: llaurada de plàntol, llaurada de fons i llaurada de canya.

El concurs de llaurada de fons consistirà en tres proves: llaurada de fons, llaurada de canya i llaurada de plàntol.

El concurs de llaurada de canya consistirà en tres proves: llaurada de canya, llaurada de fons i llaurada de plàntol.

El concurs de llaurada de plàntol consistirà en tres proves: llaurada de plàntol, llaurada de fons i llaurada de canya.

El concurs de llaurada de fons consistirà en tres proves: llaurada de fons, llaurada de canya i llaurada de plàntol.

El concurs de llaurada de canya consistirà en tres proves: llaurada de canya, llaurada de fons i llaurada de plàntol.

ESPECTACULOS

En los cines Cataluña, Granados y Viñes, así como el teatro Victoria, en cuyo local tuvo lugar además la inauguración de la temporada de «varietés», la concurrencia fué ayer numerosa en todas las sesiones celebradas.

En ellos se dieron a la Pantalla escogidos programas de películas, que por su argumento y excelente presentación dejaron complacido al respetable.

En el teatro Victoria, actuaron con éxito el notable ventrílocuo Agudiez, la canzonetista Mary On dra y la atracción coreográfica «Lady and Jaury».

También se vió numerosamen te animado y concurrido el Café Cinema Comercio en cuyo local se desarrolló un sugestivo programa.

TOROS

LA NOVILLADA DE AYER

Motivado por una desgracia reciente de familia, acaecida a nuestro querido compañero de Redacción y crítico taurino «Don Hilarión», nos vemos obligados hoy a hacer una ligera reseña de lo ocurrido ayer en la plaza de toros del Iris Park.

A la hora anunciada (cuatro y media de la tarde) ocupa la presidencia el señor Trompeta, actuando de asesor el señor Latorre; en la plaza, poco más de media entrada.

Actuaron de mataderos Silvino Rodríguez (Niño de la Estrella) y Florentino Ba lesteros; los cornipetos proceden de la vacada de Carreño, del campo de Salamanca cruce de la afamada ganadería de Vilagodio.

LOS TOROS

De los cuatro lidiados, los dos primeros resultaron bravos y nobles acudiendo bien al engaño y con ganas de pelear; plástima grande que la gente de «colta» no correspondiera a su cometido!

Los otros dos, se mostraron inciertos y recelosos desparramando la vosta y con malas intenciones.

En conjunto el lote bien presentado, con buenos «alfileres» y de lámina bonita.

LOS MATADORES

Tanto el Niño de la Estrella como Florentino, no estuvieron a la altura de lo que la afición taurina cabe esperar de ellos; únicamente vimos alguna cosa lanzando de capa y con el trapo rojo; con el estoque dejaron bastante que desear.

A Ba lesteros le daremos un con sejo y es que no abuse del vicio de contener a sus adversarios con la mano izquierda, a la hora de matar, pues ello contribuye mucho a que su trabajo no tenga el debido lucimiento.

LOS PEONES

Nada digno de mencionarse en su trabajo, con los rehiletes, pues no se colocó ningún par en su sitio.

Bregando, Corpas y Barquero. Y nada más; hasta otra, que está próxima.

VIDA DEPORTIVA

CICLISMO

VUELTA AL PAIS VASCO

CAÑARDO, VENCEDOR DE LA VUELTA

Ayer corrióse la 4.^a y última etapa de la Vuelta al País Vasco, San Sebastián-Bilbao.

La etapa ha constituido una hermosa y emocionante lucha en la que Cañardo para salvar el honor nacional y hacer que un español ganase la Vuelta, ha luchado enteramente solo contra todos los extranjeros, dejando de formar equipo. La victoria ha sido brillantísima, despegando a todos los corredores y entrando en

Bilbao entre inmensas ovaciones al gran corredor valiente y pundonoroso.

La clasificación de la etapa ha sido la siguiente:

1.º Mariano Cañardo, en 6 h. 24 m. 54 s.

2.º Antoine Magne, en 6 h. 29 m.

3.º Golzarri, 6 h. 32 m. 10 s.

4.º Pierre Magne, 6 h. 34 m. 30 s.

Fueron llegando después Bastida, Moineau, Aerts, Ezquerria, Ochandiano, L. Montero, García, Oñaderna, Catalá, Telmo García, Soler, Ricardo Montero, Pou, etc.

Mariano Cañardo, al llegar con cuatro minutos y pico de ventaja sobre sus más inmediatos seguidores, se ha beneficiado de los tres minutos de abono que concede el reglamento.

Clasificación general: Cañardo, Antoine Magne, Aerts, Ezquerria, Pierre Magne, Moineau, Héctor Martín, Barjode, Luciano Montero, Golzarri, Ricardo Montero, etc.

FUTBOL

Campeonato de Cataluña

Resultados:

Barcelona-Sabadell, 2—1.

Europa-Badajoz, 1—1.

Español-Júpiter, 2—2.

El próximo día 5 de Octubre y diez horas del mismo, se arren darán las hierbas comunales de este término en la Casa Consistorial.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Aspa 20 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Manuel Simó.

Radiotelefonía

PROGRAMA PARA MAÑANA BARCELONA, E A J, 1

11.00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del Servicio meteorológico de Cataluña.—Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

13.00: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana.—Concierto por el Sexteto Radio, alternando con discos selectos.

Información teatral y cinematográfica.

15.00: Cierre de la Estación.

17.30: Apertura de la Estación. Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.—Concierto variado, participando el Trio Iberia y emisión de discos.

18: Concierto por el Trio Iberia.—Noticias de Prensa.

19.00: Cierre de la Estación.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del Servicio meteorológico de Cataluña.—Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tar. de.

21.05: Concierto a cargo de la Orquesta de la Estación.

21.15: Cante flamenco. Emisión a cargo de la cantora Eloína Robles Moreno.

21.45: «Naciones de la historia del traje». Segunda sesión en catalán, a cargo del notable escritor Adrián Gual.

22.00: Noticias de Prensa.

22.05: Concierto por la Banda municipal de Barcelona, bajo la dirección del maestro J. Lamote de Grignon, desde la plaza de San Jaime.

24.00: Cierre de la Estación.

MADRID, E A J, 7

11.45: Emisión de mediodía. Nota de sintonía; Calendario astronómico; Santoral; Recetas culinarias.

12.00: Campanadas de Gobernación; Noticias; Crónica-resumen de la Prensa de la mañana; Cotizaciones de Bolsa; Bolsa de trabajo. Programas del día.

12.15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14.00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación; Señales horarias; Cambios de moneda extranjera.—Concierto por el Sexteto de la Estación.—Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo.

15.25: Cambios de moneda ex-

tranjera.—Noticias de Prensa. Servicio especial para Unión Radio, facilitado por el diario «La Nación».—Índice de conferencias.

19.00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa; cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras.

Música de baile.

20.25: Noticias de Prensa. Información directa.—20.30: Fin de la emisión.

0.30: Cierre de la Estación.

22.00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Últimas cotizaciones de Bolsa.—Selección de la ópera de Usandizaga, «Las golondrinas», (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio). Interpretes: Fidela Campúa, Mercedes Plantada, Carlos Galeffi, Augusto Gonzalo. Coros y orquesta del Teatro Liceo de Barcelona.—Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora.

Servicio especial para Unión Radio, facilitado por el diario «La Nación».

0.30: Cierre de la Estación.

SE VENDE casa con huerto, almacén espacioso y seis pisos en calle Anselmo Clavé, 3. Razón: Magdalena, 17, pral.

EN BUEN ESTADO, se vende prensa hidráulica. Razón: Hospital, 27, Borjas Blancas.

TIENDA en la Rambla Fernanado se arrienda o traspasa. Razón en esta administración.

ALMACEN grande, cerca de la estación, se arrienda. Razón en esta administración.

PELUQUERIA situada en Puerta del Príncipe, buen rendimiento, se traspasa por no poderla atender. Razón: Emilio Felip, Clavé, 15 Ebanistería.

OCASION se traspasa tienda en la Plaza Constitución, n.º 25. Razón en la misma n.º 26 entresuelo, 1.º.

CHOFER práctico, se ofrece con modestas pretensiones dentro o fuera de la capital. Razón en esta administración.

De todos tipos y precios

Waters

E. CARDONA - LERIDA

Advertisement for Ybarra y C.ª S. C. featuring travel services between Sevilla, Buenos Aires, Montevideo, and other destinations. Includes contact information for Luis Payá and Francisco Garcia.

Advertisement for Sala Granados featuring film screenings such as 'El ídolo del día', 'Fuego a bordo', and 'A caza de elefantes'. Includes details about the location and showtimes.

Advertisement for Café Cinema Comercio featuring a program of comedies and films. Includes details about the location and showtimes.

E. CARDONA - LERIDA

En "Joventut Republicana"

Conferencia de Rovira Virgili

El sábado como estaba anunciado tuvo lugar en el salón de actos de Joventut Republicana, una conferencia a cargo del presidente de «Accio Republicana Cataluna», don Antonio Rovira y Virgili, que disertó sobre «La catalanización de la política a Catalunya».

Cerca de las once de la noche compareció el orador y sus acompañantes en la sala, siendo acogidos con aplausos. Unas breves palabras de salutación y presentación a cargo del señor Palacián y Rovira y Virgili hace uso de la palabra.

El conferenciante comienza diciendo que otras dos veces ha venido a la ciudad del Segre en calidad de conferenciante. La 1.ª vez como republicano federal y la segunda en acto organizado por «Joventut Republicana» en donde desarrolló un tema de Política internacional. El organizador de la conferencia fue Alfredo Pereña. Séame permitido al volver por tercera vez y no poder abrazar al amigo querido, tributar un recuerdo al que fue buen republicano, buen catalán y perfecto caballero.

El sentimiento de catalanidad que domina ya en nuestra lengua, en nuestro arte todo, en nuestra ciencia, es preciso que se extienda a la política, porque es necesario que en Cataluña la política sea única y exclusivamente política catalana.

Cataluña no se siente provincia y no puede por tanto, hacer una política provincialista a remolque de los partidos de fuera.

Las dos grandes conquistas de los tiempos modernos son la afirmación de la personalidad individual y la afirmación de la personalidad colectiva, o sea la nación, fruto de la Revolución francesa. Recuerda al efecto la frase del convencional francés «Francia republicana saluda a las naciones que todavía han de nacer».

Alude a los intentos de catalanizar nuestra política, estudiando la Solidaridad creada por Salmerón, tras la cual los partidos haciendo catalanes especialmente Cataluña poco a poco se van te los republicanos. Surge el Bloch creado por Layret y después se crea el «Partit Republicà Catalá» por iniciativa de esta «Joventut Republicana». Hoy ya tenemos además partido socialista catalán y partido comunista catalán.

Ningún catalán debe formar parte de partidos de fuera de Cataluña con los que no tiene arraigo; dentro de Cataluña puede recorrer hoy una rica gama de matices políticos que satisficen todos los ideales. Los partidos de fuera de Cataluña, llámenlose como se llamen, al querer penetrar en nuestra tierra incurren en un extravagante anacronismo. Si Cataluña ha de ser grande, ha de orientarse políticamente como yo digo. Cataluña o será catalana o no será nada.

A seguido el conferenciante estudia otro problema que ofrece la política catalana y es el peligro de que en Cataluña se erijan cantones independientes. Hemos de ir y afirmar la unidad catalana, de tal modo que Cataluña no sea provincia, pero no sea tampoco una serie de cantones. Lo que más se opone a nuestra grandeza política es la existencia de un exagerado cantonalismo municipal graptos y capillitas en pueblos y ciudades que no tienen su filiación en ninguno de los partidos de Cataluña. Y al llegar aquí he de desahar un error gravísimo y es el de la supuesta pretensión homogenea de Barcelona respecto al resto de Cataluña, en la que no creáis. Yo—que no soy barcelonés—veo no obstante lo que representa Barcelona; ella es la cuna de nuestra espiritualidad; la fuerza de Cataluña radica en ella. Alude al informe del conde de Montemar a Felipe V recomendándole un golpe de fuerza contra Barcelona, pero es porque los golpes que se asestaban a Barcelona intencionalmente no van solo contra ella sino sobre lo que hay detrás, que es Cataluña entera. (Prolongados aplausos).

Existe el temor ya manifestado de que Gerona Lérida y Tarragona pierdan las ventajas de la capitalidad de provincia; pero yo os pregunto: ¿es que si Lérida ha crecido es por el efecto oficial? Precisamente las horas más tristes y de renuncia a su personalidad son las vividas dentro del régimen provincial.

Se refiere al pacto de San Sebastián en el que Cataluña ha recabado de las izquierdas el reconocimiento de su derecho nacional, y solo entonces ofrecernos ayuda al resto de España para el ideal común, porque estando oprimidos no podemos ayudar, que cuando se tiene los brazos atados no se puede abrazar a nadie. (Grandes aplausos).

Estudia el conferenciante las consecuencias de la guerra europea. Lo más interesante es el resucitamiento de naciones. Los viejos imperios plurinacionales se disgregan; aumentan las Repúblicas y disminuyen las monarquías, Nacionalismo y República es, pues el gran principio que informa los tiempos actuales.

Lo que los catalanes hemos de tener de común es el sentimiento de nacionalidad lo que no impide que unos sean derechos y otros izquierdas. Se refiere a Valentin Almirall que fué el primero que quiso catalanizar nuestro pueblo, pero para ello sufría la cuestión religiosa, no se ocupaba de la cuestión social; era una cosa que se imponía por la carencia de catalanistas.

La verdadera forma de catalanizar a Cataluña, es la existencia de multiplicidad de partidos, pero todos con el sentimiento inicial de catalanidad; que todo catalán, sean cuales fueren sus ideas, pueda encontrar dentro de Cataluña un partido político—su partido político—al que afiliarse sin necesidad de hacerlo en partidos de fuera de Cataluña.

Acercándome hoy a Lérida recordaba la poesía de Morera «El campanar de Lleida», en la que dice que una vez en lo alto del campanario se está en la mitad del camino del infinito. Yo os digo, para terminar, que cuando hayamos llegado a la plena conciencia nacional habremos alcanzado no la mitad del camino del ideal sino que éste se nos mostrará con toda opulencia al alcance de nuestras manos, después de tantas luchas y fatigas por alcanzarlo.

El final de la interesante conferencia del Sr. Rovira y Virgili, es recibida con entusiastas aplausos del auditorio, que llenaba por completo el salón de actos de «Joventut».

DE LA PROVINCIA

Curación de las Hernias

OLUJAS

Hace unos días que han terminado en este pueblo las operaciones de la trilla; la cosecha de cereales deja algún tanto que desear. En la actualidad se procede a la recolección de almendras, que resulta mediana. La cosecha de vino será más abundante que en otras comarcas, si bien algunas enfermedades criptogámicas han ocasionado importantes daños. La de aceitunas promete ser intensa y de buena calidad.

Próximamente contraerán matrimonio los hermanos Concepción y Casimiro Cortadellas, pertenecientes a distinguida familia de ésta, con José y Rosa Salat, respectivamente, hijos de don Ramón, hacendado y propietario de Altavil (Freixanet). Los futuros contrayentes emprenderán viaje de novios para visitar Madrid, Valencia, Palma y otras ciudades españolas.

No tan sólo los vecinos de aquí, si que también los de otros pueblos comarcanos, están soliviantados ante la posibilidad de que el escaso caudal de aguas del Sió, insignificante afluente del Segre, cuyas aguas se dedican al riego de los huertos, se vea considerablemente disminuido a causa de los trabajos de perforación que a menos de 250 metros de este pueblo está realizando el Ayuntamiento de Cervera, con el fin de halar algún ventero, cuyas aguas pretenden conducir a esta ciudad, para abastecerla de agua potable, y quizá, según rumores, para aplicarla a fines industriales. Los pueblos que temen resultar perjudicados verifican gestiones al objeto de evitar que sus temores resulten dolorosa realidad.

El Corresponsal.

BELLMUNT

Para el joven de esta localidad don Magin Teixidó Pons, ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Calvet Pujol, hija de una prestigiosa familia de Castelló de Farfana.

La boda se celebrará en el próximo mes de octubre.

Desde la fundación en ésta de la Agrupación coral Mar i Cel, viene desempeñando la presidencia el señor Teixidó, habiéndolo hecho con gran acierto, por lo que la referida Agrupación, al tener noticias de su boda, ha tomado el acuerdo de agasajarle con un lunch, que se celebrará probablemente el día 5 del próximo octubre. Al acto concurrirán, además de los socios de la Agrupación, numerosas amistades del señor Teixidó.

Se encuentran en esta localidad numerosas familias de Barcelona, que han venido para disfrutar del clima que aquí reina.

El Corresponsal.

ALMACELLAS

Durante los días 23, 24 y 25 del corriente mes y en honor de su Patrona Nuestra Señora de la Merced, se celebrarán en esta las siguientes fiestas:

Día 23.—A las doce, se anunciará el comienzo de las fiestas con un repique general de campanas y disparo de una gran «trona» en la Plaza Mayor. A las diez de la noche, extraordinaria iluminación en la Casa Consistorial y calles de Merced, Mayor y otras. A continuación airoso pasacalles a cargo de la reputada música del regimiento de infantería de La Albuera, de guarnición en esa, y conciertos en los cafés del Universo y Novedades. A las once, la citada banda obsequiará a las autoridades de la localidad con serenatas.

Día 24.—A las siete, la misma banda militar recorrerá las principales calles de la población, tocando diana. A las nueve y media, el Ayuntamiento en corporación, con las demás autoridades locales y acompañamiento de música, se dirigirá desde la Casa Consistorial a la iglesia parroquial. Acto continuo saldrá de la parroquia la procesión, con asistencia de las mencionadas autoridades y concluida la procesión dará principio el solemne oficio, en el que el coro de señoritas de la aludida parroquia cantará a dos voces la «Misa Breve» de J. Sancho Marraco, con acompañamiento de la orquesta de la localidad, estando encargado del panegírico para en salzar las glorias de la Santa Patrona un elocuente orador del Sagrado Corazón de María, de Lérida. A las once, audiciones de sardanas en la Plaza Mayor y frente al café Novedades, por la banda militar y orquesta-cobla La Principal de Balaguer. A las doce, disparo de una gran traca y bombas y elevación de globos grotescos. A las dos, tendrá lugar la tradicional corrida pedestre, atravesando las calles de la Merced y Mayor hasta San An-

tonio y regreso, adjudicándose los siguientes premios: primero. 25 pesetas; segundo, 15; y tercero, 10. A las tres, grandes conciertos en los cafés del entoldado y Novedades. A las diez de la noche, disparo de un sorprendente ramillete de fuegos artificiales en la Plaza de Fortuny.

Día 25.—A las nueve se celebrará una misa de requiem en sufragio de las almas de los difuntos de la parroquia. A las diez, corrida de bicicletas en la Plaza Mayor, en la que se sacarán con puntero, 30 cintas, de las cuales 20 serán premiadas con una peseta cada una. A las once, baile en el entoldado y audición de sardanas frente al café Novedades. A las doce, pasacalles y disparo de una gran trona. A las tres, conciertos musicales en los mismos cafés. A las diez de la noche se anunciará al público por medio de pasacalles y retreta la terminación de la fiesta.

Se celebrarán grandes bailes en un entoldado que se emplazará en el Pla de la Enseñanza, contratado por la Sociedad «La Nova Sport», los cuales serán amenizados por la repetida banda militar.

Durante los días 23, 24 y 25 tarde y noche actuarán en los teatros Principal y Novedades aplaudidas atracciones.

El Club Deportivo Almacellenc tiene concertados dos grandes partidos para los días 24 y 25 entre un potente equipo del Real Club Deportivo Español de Barcelona contra el local, reforzado por elementos más distinguidos del C. D. Europa, de la misma ciudad.

El Corresponsal.

Bidets DE INTELIGENTE SISTEMAS
E. CARDONA - LERIDA

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Suizo donde permanecerá solamente el jueves día 25 de Septiembre el reputado ortopedista de Barcelona, **Francisco G. Torrent**, constructor de los acreditados bragueros Mecánico-Regulador articulado, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

El ortopedista Sr. Torrent, atenderá personalmente a los herniados en Lérida, el jueves día 25 de septiembre en el Hotel Suizo y en Barcelona, calle Barbará, número 14.

Vuestra salud peligra. ¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopedista Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de Casas ortopédicas, cuyos viajantes estarán a veces en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedista Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torrent, y que cuando acudan a los hoteles se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopedista Francisco G. Torrent.

EL TALLER - MODAS

que existía en la Plaza Paheria n.º 15, participa a su distinguida clientela que ha sido trasladado a la calle MAYOR n.º 80, pral.

Lavando la ropa con la primitiva LERIDA LIQUIDA marca

CONEJO

embolsada, se consigue limpieza, blanquear y desinfectar.

Rechazar las botellas de esta especie.

¿Es realmente la legítima marca de los Lithinés?



Sí, Señora, son de GUSTIN.

¿Por qué deben exigirse**los de GUSTIN?**

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Mas las personas que usan este producto se encuentran expuestas a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que en efecto, una fórmula como

la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, preparados y dosificados con meticoloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

Lithinés del Dr. Gustin

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este maravilloso producto.

El régimen continuo y regular de los Lithinés del Dr. Gustin, disuelve y elimina del organismo el ácido úrico y protege así el organismo contra todos los graves y dolorosos trastornos del artrismo. Además, asegura a todos jóvenes y viejos, a los sanos y a los que están enfermos, la mejor defensa contra las enfermedades de riñones, hígado, vejiga, estómago y articulaciones.

DE VENTA EN TODAS PARTES

¡Insistan, exijan el nombre de Gustin!

JARABE ESTEVE

Devuelve las fuerzas perdidas, de agilidad y fortaleza

Es el medicamento que mejor se tolera dada su composición.

De venta: En la farmacia y laboratorio del autor J. ESTEVE, Torà (Lérida) y en las principales farmacias y centros de específicos. Depositario general en la provincia: Hijos de P. V. Ialta—Lérida.

Chocolates JOLONCH

Son los mejores.

Agramunt

SEÑORAS:

La media más fina imitación seda natural marca "GALA" a 6 Ptas. — Venta exclusiva:

CAMISERÍA RIBÉ

COTIDIANAS

LA HUELGA DE LOS PEONES ALBARILES

Se han acercado a nosotros un grupo de patronos contratistas y encargados de obras. Sus deseos eran los de exponernos la situación del conflicto que tienen planteado con los obreros peones, para que llegue a conocimiento de público letrado y de los mismos obreros muchos de los cuales—nos dicen los referidos patronos— ignoran el estado real de las cosas y desconocen nuestras concesiones.

Gustosamente nosotros accedimos al deseo de los patronos, igual como estamos en disposición de atender los intereses de los obreros, y damos cabida en esta sección a la información que nos facilitan para conceder al asunto toda la enorme importancia que tiene.

Según el comunicado presentado por los obreros a los patronos, haciendo las peticiones de las mejoras y anunciando la huelga, las condiciones y demandas base del conflicto son las siguientes:

- 1.ª Que la jornada máxima sea de 48 horas.
- 2.ª Que no podrán trabajarse en las obras más horas extraordinarias que las legales.
- 3.ª Que no habrá otras fiestas que los domingos y el día primero de mayo; debiéndose cumplir rigurosamente esta condición.
- 4.ª Las horas extraordinarias se pagarán las dos primeras con el 50 por cien de aumento, y las restantes al doble.
- 5.ª Cuando los obreros tengan que acudir al trabajo en obras que se realicen en el extrarradio, percibirán una gratificación de cincuenta céntimos por quilómetro.
- 6.ª Jornal mínimo de siete pesetas para todos.
- 7.ª Reconocimiento de su sociedad Unión de Trabajadores del Ramo de Construcción.
- 8.ª No podrá despedirse ningún obrero sin causa justificada.
- 9.ª La admisión de un delegado obrero en cada obra para vigilar el cumplimiento de las condiciones de trabajo.
10. Los despidos deberán recaer sobre los más modernos.
11. La semana de cuarenta y ocho horas cuando por lluvia o mal tiempo no pueda trabajarse algún día, podrá completarse trabajando horas extraordinarias en los restantes días. Cuando deba suspenderse una obra por falta de material, será a cargo de los patronos.
12. No se admitirán al trabajo otros obreros que los asociados a la Unión de Trabajadores del ramo de Construcción.
13. No se ejercerán como consecuencia de este conflicto represalias sobre ningún obrero.

El cumplimiento de la 3.ª se deja al ulterior acuerdo que entre patronos y obreros, en cada obra y en cada caso tomen. A la sexta se respondió ofreciendo 4 6 y 7 pesetas de jornal según las edades y las categorías. La 7.ª quedó aceptada en principio. Y las 9.ª 10.ª y 12.ª fueron desechadas.

Así llegó el lunes día 15 en que hubo obras en las que los albañiles abandonaron el trabajo por no querer trabajar por no haberse presentado los peones; en otras dejaron el trabajo por indicación de los patronos, y en aquellas donde a pesar de la huelga de peones se continuó trabajando se presentaron comisiones de huelguistas que obligaron al paro. Pero a partir del día 17 los albañiles hicieron manifestación de que se declaraban en huelga por solidaridad con los peones.

Y de esta manera continuó el conflicto sin intervención de otras personas hasta que el sábado pasado tuvieron en el Gobierno civil la primera entrevista bajo la presidencia del Gobernador D. Manuel Vega Vázquez, y en la que los patronos ofrecieron los siguientes precios: 5 pesetas para los de 14 a 17 años de edad y 6,50 y 7 a los mayores. Explicando los patronos el motivo del jornal de 6,50 para justificar la necesidad de dar trabajo a obreros menos capaces por la edad o por su menor rendimiento.

Estas son las manifestaciones que nos han hecho los patronos, para conocimiento del público y de los mismos obreros a quienes, dicen, les interesa, y de los que, afirman muchos, están conformes sufriendo la mayoría la imposición de la voluntad de una minoría.

De nuestra parte, no podemos poner comentario alguno a las precedentes notas. Nos son tan respetables los intereses de unos como de otros. Sin embargo inclinados por humanidad nuestros sentimientos a favor de los humildes deseamos en bien de los trabajadores que procuren los patronos llegar al máximo de sus concesiones. Lo que sí ya no podemos pasar silenciándola y sin condenarla, es la pasividad de las autoridades. En ningún caso nos duelen prendas para encomiar sus éxitos, pero tampoco en esta ocasión hemos de dejar de señalar la falta de atención dedicada a este asunto, más claramente, el abandono que el Gobernador civil ha hecho de los intereses de nuestra ciudad, representados por el trabajo de los obreros del ramo de construcción, cuyas consecuencias no sólo se dejan sentir en multitud de hogares humildes donde es necesario el jornal diario para dar de comer a los suyos sino que influyen de manera poderosa sobre todas las demás actividades e industrias, motivando una crisis general en la ciudad.

Nos consta positivamente, por haberlo así recogido de labios de obreros, de patronos y de muchos particulares que han criticado severamente el que un conflicto de esta naturaleza no haya interesado hasta el sábado pasado la atención del Gobernador civil. Más aún cuando ni patronos ni obreros se han mostrado tan irreducibles que no haga pensar que una intervención gubernativa hubiese posiblemente sido muy eficaz quizá aun antes de llegarse al paro, y sinó en sus primeros días, no dejando que con el tiempo aumentase la gravedad del conflicto.

En Barcelona ha dado el general Despujol ejemplo de lo que deben ser las funciones de un gobernador civil en los conflictos sociales. El Gobernador de Barcelona no ha descansado hasta lograr una solución al conflicto allí planteado.

Lo decíamos desde este mismo puesto, el jueves pasado, que suprimida la previa censura serenamente levantaríamos nuestra voz acusadora cuando la acusación fuese necesaria. Y la primera ocasión que se nos depara es para culpar de negligencia a la primera autoridad gubernativa.

Nosotros no lo hubiésemos querido; pero los hombres deben ser responsables de sus actos y en el cumplimiento de los cargos para demostrar aquellas dotes que les son necesarias y que hay derecho a exigir. De otro modo, los que quieren ostentarlo con el merecimiento de la consideración pública, ya saben cuál es su camino.

Por telégrafo y teléfono

El plan de reforma universitaria alcanzará solamente a los alumnos que comiencen el estudio en Facultad.—En Barcelona se registra un incidente al ir a reanudar el trabajo los obreros huelguistas.—Ha sido elegido vice-presidente de la Asociación Internacional de periodistas en la Sociedad de Naciones, un redactor del diario "El Sol" de Madrid.

MADRID

LO QUE PUBLICA LA «GACETA»

Entre otras disposiciones publicadas la «Gaceta» la siguiente R. O. por la cual se dispone que se constituya la comisión arbitral de industrias azucareras correspondiente a las provincias de Lérida y Huesca, para coordinar intereses entre los productores de remolacha y las empresas elaboradoras de azúcar.

Dicha comisión arbitral tendrá su residencia en Lérida y la comprenderán las siguientes personas:

Vocales representantes de los cultivadores, don Marcial Aguado, de Abalate de Cinca; don Prudentio Salas, de Vinarja; don Pablo Vilella, de Lérida; don Manuel Foz, de Lérida; y don José Nuño, de Lérida; vocales titulares suplentes representantes de los cultivadores, don José Bertrán, de Lérida; don José Espinós, de Lérida; don José Torrol de Esplú; don Antonio Riverola, de Binefar; y don José Escribá de Lérida; vocales titulares representantes de las empresas, don José Palou, don Luis Cuartero, don José Bascones, don Alfonso Elías y don Luis Benito; vocales suplentes representantes de las empresas, doña María Elías Alonso, don S. Alvarez, don Antonio Breda, don José Carné y don Manuel García.

Presidirá esta comisión don Martín Bernal Arámburo, magistrado jubilado y ex fiscal de la Audiencia de Lérida; vicepresidente don Pedro Navarro, jefe a los servicios agrónomos de Huesca, y actuará de secretario don Antonio Bergos.

LOS DESESPERADOS

Doña María de Vallanes Sierra de 32 años, viuda, natural de Oviedo, domiciliada en la calle de Santa Catalina, n.º 10, en tresuelo, se arrojó ayer tarde desde el balcón de su casa a la calle.

Con toda prontitud fue trasladada a la Casa de Socorro del Puente de Toledo, donde fue asistida por el doctor Leida y el practicante señor Cruz. Cuando se la estaba curando y a consecuencia de las heridas que sufrió en la caída, falleció.

LA REFORMA UNIVERSITARIA

El plan de reforma universitaria que tiene en estudio, ya casi ultimado, el ministro de Instrucción pública, señor Tormo, y que fue aprobado por el Consejo de Ministros, será puesto en vigor el próximo curso, pero sólo para alumnos de nuevo ingreso en las Universidades, es decir, para aquellos que comienzan el estudio de facultad.

«A B C» DEFIENDE AL DUQUE DE ALBA

«A B C» de hoy publica un suelto defendiendo la gestión del Duque de Alba contra los ataques que le ha dirigido «El Debate». Dice que el Duque de Alba es uno de los grandes prestigios de la aristocracia española, y que por su abolemento, su cultura y su civismo es merecedor del aplauso de la opinión pública, por el concurso que ha prestado a la Monarquía, incorporándose al Gobierno en circunstancias difíciles y en condiciones de sacrificio y de generosidad. Califica de apasiona-

dos los reproches que se le han dirigido, y siendo su opinión contraria a estos ataques.

PROXIMO REGreso DE D. QUE DE ALBA

El ministro de Estado regresará de Suiza el próximo martes, y antes de continuar su viaje a Madrid se detendrá en San Sebastián para cumplir en esta S. M.

CONTRA LA ARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS Y LA FALTA DE TRABAJO

Para protestar de la carestía de las subsistencias y de la falta de trabajo, el Circulo Socialista de la barriada de Puente de Segovia había organizado un mitin, que se celebró ayer por la mañana en el Teatro Variedades. Hicieron uso de la palabra Regino García, Antonio Fernández, Manuel Cordero y Luis Díaz. No hubo ningún incidente.

MITIN DE PROPAGANDA SOCIALISTA

En el Cine Europa se ha celebrado esta mañana un mitin de propaganda socialista. Pronunciaron discursos Rodríguez, Wenceslao Carrillo, Andrés Sabarín y Julián Besteiro. Todos ellos se pronunciaron por la actitud que deben guardar los socialistas en las próximas elecciones.

NOTICIAS MINISTERIALES

El subsecretario de la Presidencia estuvo esta tarde en El Escorial, para dar el pésame al general Sanjurjo por la reciente muerte de su hijo.

El general Berenguer verificó una excursión a San Juan de Luz, desde San Sebastián, donde se encuentra, regresando a la capital donostiarra.

El general Marzo marchó a las seis de la mañana, a Alhama de Aragón, para hacer cura de aguas. E irá ausente de Madrid ocho o nueve días.

El ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, marchó a Galicia, en vez de ir a Bilbao, como se había dicho.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL KINDELAN

El general Kindelán, presidente del Consejo Superior de Aeronáutica, ha hecho unas manifestaciones muy interesantes. Ha dicho que el aeródromo del Prat, de la Ciudad condal, no reúne condiciones, y la carretera que le une a la ciudad es mala. Lamenta que esto ocurra por tratarse del aeropuerto primario que visitan los extranjeros y por llegar en la actualidad los aviones de líneas españolas, francesas, alemanas e italianas. Pero se tropieza con grandes dificultades; en primer lugar, por la carestía de los terrenos, ya que por la compra del campo y alineación del mismo habría que gastar 2 millones de pesetas. Además, el régimen especial que se dio para este aeropuerto no ha dado resultado, no sirve y no ha servido hasta ahora para impulsar la construcción.

HUELGAS RESUELTAS

El ministro de Trabajo ha dicho que han quedado resueltas satisfactoriamente las huelgas que venían sosteniendo los obreros del ramo de construcción de Málaga, así como las de albañiles de la misma población, Castellón y Monjó.

LOTERIA NACIONAL

En el Sorteo celebrado hoy han resultado ganadores los números tomados al oido.

Primer premio con 150 000 pesetas 15.742 Madrid, Valencia y Játiva.

Segundo premio con 80 000 pesetas 28.895 Barcelona.

Tercer premio con 60 000 pesetas 12.406 Zaragoza.

Cuarto premio con 20 000 pesetas 15.474 Cadiz, Cartagena, Jerez.

Premios de tres mil pesetas 14.042 Barcelona; 13.190 Madrid; 13.632 Madrid; 34.764 Orléans; 18.957 Barcelona; 4.882 Madrid; 11.776 Madrid; 26.962 LERIDA; 25.719 Madrid; 96.411 San Sebastián; 18.432 Málaga; 35.928 Zaragoza; 35.298 Barcelona; 1.931 Granada; 6.333 Jerez; 18.088 Barcelona; 36.308 Valencia; 17.489 Barcelona; 9.016 LERIDA.

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

El Subsecretario de la Presidencia ha manifestado a los representantes de la prensa, que según noticias oficiales recibidas de las diferentes provincias, la tranquilidad en las mismas es completa.

MINISTRO DE VIAJE

Ha salido para África, el ministro de Gracia y Justicia.

BARCELONA

LA CUESTION SOCIAL

Esta mañana han reanudado el trabajo los obreros del ramo de construcción.

En la zona de Aragón cuyas obras crean a cargo del Fomento de Obras y Construcciones que fue donde se originó el conflicto se encontraron los huelguistas con que trabajaban 140 obreros esquirols, los cuales no habían abandonado el trabajo durante la huelga.

Esto originó la protesta de los huelguistas abandonando el trabajo y ejerciendo coacciones sobre los esquirols.

Como resultado en las coacciones fue detenido un obrero apellidado Marmozzo, fichado como comunista.

Los obreros han formado una manifestación y dirigiéndose por los Remedios fueron al Sindicato Unico donde se dijo vió después de conferenciar una comisión con el Comité de huelga.

El gobernador hablando de este asunto ha dicho que como el conflicto revisa escasa importancia esperaba que mañana quedaría por completo solucionado y reanudado el trabajo.

En el Gobierno civil se han recibido noticias dando cuenta de haber quedado solucionadas satisfactoriamente la huelga que venía sosteniendo los topógrafos de Tarrasa y anunciando que esta noche se publicarán los diarios de aquella población.

LLEGADA DE TURISTAS

Ha anclado en este puerto el vapor «Estrella Polar» conduciendo 193 turistas.

LOS SINDICATOS LIBRES

Los señores Sales y Caballero como representantes de la Federación de sindicatos libres, han visitado al gobernador para hablarle del conflicto de los obreros fotograbadores que existe pendiente en Barcelona y Badalona.

PROVINCIAS

VISITA POCO GRATA

Orense. En casa del párroco de Quines de Melón, D. Juan Domínguez se presentaron dos matentes fingiéndose amigos de Degado de Hacienda, don Manuel Caramés, manifestando que tenían en cargo de hacerle una visita de parte de un íntimo amigo suyo.

El cura les abrió la puerta y les condujo a la sala de visitas, donde los desconocidos, sacando sendas pistoles, le exigieron la entrega de determinada cantidad de dinero, y una vez en posesión de ella, salieron precipitadamente, sin dejar de amenazar al cura.

Los atracadores disponían de un automóvil y en él huyeron.

EXPLOSION DE UN BARRENO

Alicante.—En las cercanías de Gata de Gorgos estalló un barreno en las obras del circuito de Firmes Especiales, resultando muerto el obrero Juan Ortega Lara y herido grave Felipe Muñiz.

DETENCION DE UN ASESI NO

Palencia.—La guardia civil de Quintana del Puente detuvo a Santos Castro, natural de Astudillo, que se declaró autor del crimen cometido en Burgos el día 15 del actual, dijo que a la salida del teatro le faltó de palabra y lo desafió un individuo, al cual dió un golpe en la cabeza con una cayada, y al caer al suelo le siguió dando palos hasta causarle la muerte.

BARBARA AGRESION

Coruña.—«El Noroeste» publica una información que le envían desde Vimianzo, según la cual José Miriáez Barros fué agredido por un médico, quien, desde su caballería, le dió varios golpes con un vergajo, y riéndolo en tierra, donde siguió golpeándole, José quedó abandonado, y al día siguiente se presentó a ser reconocido por un médico, que se negó a prestarle asistencia, a pesar del carácter grave de las lesiones que presentaba. Estos hechos han sido denunciados al juez, que trata de esclarecer lo que haya de verdad en este asunto.

CHOQUE ENTRE LEGIONARIOS Y REPUBLICANOS

Bilbao.—Esta madrugada, un grupo de legionarios de España se dedicó a repartir hojas, en las que se publicaba un extracto del discurso últimamente pronunciado por el doctor Albifana. Estas hojas fueron repartidas profusamente por toda la población.

Los jóvenes republicanos, al tener conocimiento de ello, se lanzaron a la calle en busca de los legionarios, llegando a coincidir en uno de los cantones de las siete calles, en donde se cambiaron algunas bofetadas.

EXTRANJERO

EL DISCURSO DE QUINONES DE LEON EN LA SOCIEDAD DE NACIONES HA CAUSADO EXCELENTE EFECTO

París.—Se comenta muy favorablemente el discurso últimamente pronunciado por el señor Quinones de León en una de las sesiones de la Sociedad de Naciones.

El almirante Degout, en el diario «Excelsior», las justas reividiciones navales de España y la unión cada vez más amistosa entre los dos países.

El almirante Degout escribe: «Asistimos a un curioso espectáculo; el del renacimiento de una inteligencia, no ya tan sólo política sino familiar entre España y los antiguos virreinos, y llegará tiempo en que los países de habla española formarán un bloque que las fronteras de Europa no podrán contener.»

DISTINCION A UN PERIODISTA ESPAÑOL

Ginebra.—La Asociación Internacional de Periodistas acreditada cerca de la Sociedad de Naciones que renne a los corresponsales de los principales periódicos de todo el mundo ha elegido vicepresidente al enviado de «El Sol» Carlos Espiá.

de venta en gusto del comprador

Lavabos

E. CARDONA - LERIDA

LIMPIA, BRILLO Y DA ESPLENDOR

Esta frase se puede aplicar con justicia al limpia metales

Kaol

admitido en toda España como el mejor. No use usted otro.

Productos Químicos Hispano-Lubavinski - Badalona

Los atracadores disponían de un automóvil y en él huyeron.